

19 FEB



434839

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

---

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

ARGELICH, TERMES Y CIA., S.A.

entidad española, domiciliada en Tarrasa (Barcelona), Ctra. Gracia-Manresa, Km. 25,1, relativo a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 425.022 POR MEJORAS EN LOS APARATOS PARA TRATAR TEJIDOS EN HUMEDO"

=====

434839

Clasificación: D06B



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la Patente de Invención núm. 425.022 por "Mejoras en los aparatos para tratar tejidos en húmedo", del tipo en que el tejido

- 5. se dispone en cuerda sin fin y circula en un recinto cerrado, arrastrado por un torniquete de alimentación y el propio líquido de tratamiento, determinando un circuito rápido de ida, y un circuito lento de vuelta en el que se acumula la mayor parte del tejido para su tratamiento, en que el recinto cerrado, apto para
- 10. trabajar con o sin presión, comprende en combinación las siguientes partes: - - - - -

- a) un cuerpo central tubular alargado, en funciones de cámara de almacenamiento para el líquido de tratamiento y para el tejido a tratar. - - - - -

- 15. b) un cuerpo tubular extremo, unido a la entrada del cuerpo central, con base de entrada menor que la de salida, que da acceso a la cámara de almacenamiento. - - - - -

- c) un cuerpo acodado hacia arriba, unido al cuerpo central, que forma parte de la cámara de almacenamiento. - - - - -

- 20. d) un cuerpo de transición, con mayor sección a la salida que a la entrada, unido al cuerpo acodado. - - - - -

434839



e) un cuerpo superior unido al cuerpo de transición, que presenta mayor sección que el cuerpo central, dotado de una tapa para carga y descarga, y aloja la parte superior de un conducto de transporte. - - - - -

b. r) un conducto de transporte que relaciona el cuerpo superior, donde dispone de una embocadura axial, con el citado cuerpo extremo anterior, para completar el circuito cerrado del recinto en su fase de circuito rápido, y discurre debajo de la cámara de almacenamiento. - - - - -

10. g) unos medios de activación consistentes en un torniquete contenido en el cuerpo de transición y/o superior, accionado por un grupo motor variador, en cuya periferia se apoya el tejido para su entrega a la embocadura lateral del conducto de transporte, el cual termina, dentro del cuerpo superior,

15. en una embocadura axial que define una cámara de rebose que contribuye al arrastre del tejido por medio del líquido de tratamiento al verterse en el conducto de transporte e incidir contra el tejido en la embocadura lateral, en eventual colaboración de una cámara de inyección situada alrededor del con-

20. ducto por debajo de la mencionada embocadura lateral. - - - -

h) una bomba de circulación que tiene su tubo de aspiración comunicado con uno o varios puntos de la cámara de almacenamiento, para extraer líquido de la misma, mientras su tubo de impulsión, pasando por un intercambiador de calor, se comunica separadamente con las cámaras de rebose y de inyección,

25. habiendo en dichos tubos y sus ramificaciones unas válvulas

434839

19 FEB 1957



para regulación a voluntad del paso de líquido para gobernar el desplazamiento del líquido y del tejido por el aparato, caracterizados porque el conducto de transporte relaciona el cuerpo superior con el cuerpo tubular extremo, completando el

5. circuito del recinto cerrado, está situado debajo de la cámara de almacenamiento, mientras que los medios de activación consisten en un torniquete horizontal accionado por un grupo motor variador de la velocidad, en cuya periferia se apoya el tejido para su entrega a una embocadura superior del conducto de

10. transporte que penetra en el cuerpo superior, estando contenida esta embocadura en una cámara de rebose para arrastre del tejido por medio del líquido de tratamiento al verterse en aquella embocadura, en colaboración con una cámara de inyección situada alrededor del conducto de transporte, en un nivel inferior de la cámara de rebose que proyecta líquido en el

15. conducto de transporte. La máquina puede funcionar a voluntad con el inyector parado. - - - - -

Potestativamente y por encima del recinto cerrado, se dispone un cuerpo acumulador de descarga, relacionado mediante sendos conductos, con el cuerpo de transición o cuerpo superior y con la parte de entrada del cuerpo central del citado recinto, a efectos de determinar un escape de líquido en las fases de máximo nivel en dicho cuerpo de transición, para que el propio líquido no penetre en el cuerpo superior. - - -

25. El cuerpo superior aloja, en forma optativa, un delantal situado sobre la embocadura de entrada del tejido al conducto

434839

19 FEB



de transporte, enfrente del torniquete, para evitar eventuales desplazamientos de este tejido hacia el exterior de aquella embocadura. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa esquemáticamente un aparato según la presente invención. - - - - -

10. Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

El referido aparato consta de un recinto cerrado 1, apto para trabajar a presión o en baño abierto, que se compone de un cuerpo tubular central 2 unido a un cuerpo tubular extremo 3 de entrada, y a un cuerpo acodado 4 de salida, con curvatura hacia arriba y unido a un cuerpo de transición 5 con base mayor en la parte superior, unido a un cuerpo superior 6 dotado de una tapa 7, de carga y descarga. Este recinto 1 puede trabajar con o sin presión interna. - - - - -

20. El cuerpo superior 6 y el cuerpo tubular extremo 3 se comunican exteriormente entre sí por un conducto de transporte 8 que, dentro de dicho cuerpo superior 6, forma una embocadura 9 que determina junto a un receptáculo exterior 10, una cámara de rebose. - - - - -

25. El conducto de transporte 8 se halla debajo de la cámara de almacenamiento, formada por el cuerpo central 2, y su entra-

434839

1951



da en el cuerpo superior 6 se hace a través del cuerpo de transición 5. Dicho cuerpo superior 6 tiene mayor diámetro que el cuerpo central 2 para una holgada cabida de los elementos de activación, especialmente un torniquete horizontal 11 accionado por un variador de velocidad, en el que se apoya y guía el tejido 12 para su entrada en la embocadura 9. En frente del torniquete 11 hay un delantal 13 que impide un excesivo desplazamiento del tejido con respecto a la citada embocadura 9. Eventualmente, el conducto 8 tiene, debajo del cuerpo de transición 5, una cámara anular de inyección 14. -

Un cuerpo acumulador 15, situado por encima del cuerpo central 2, se comunica con el cuerpo superior 6, o de transición, a su nivel inferior, por un conducto 16, y con el cuerpo extremo 3 por medio de otro conducto 17. - - - - -

La parte central 2 del recipiente estanco 1, forma la cámara de almacenamiento para el tejido 12 en cuerda sin fin, habiendo unas zonas anulares salientes 18 y 19, dotadas de unas rejillas 20 y 21 respectivamente, que constituyen cámaras de aspiración para la extracción de líquido. Exteriormente al recipiente 1, hay una bomba de circulación 22 con tubo de aspiración 23 ramificado en otros tubos 24 y 25 dotados de sendas válvulas de regulación 26 y 27, que comunican respectivamente con las cámaras de aspiración 18 y 19. Otras ramificaciones 28 y 29, con sendas válvulas 30 y 31, se comunican con extremos opuestos del recinto cerrado 1, que forman unos espacios separados del resto por unas rejillas 32 y 33. Otro conducto 34, con válvula 35, relaciona asimismo directamente las

434839



citadas partes extremas del recinto 1, en funciones de "by-pass". - - - - -

5. Un tubo de impulsión 30 pasa por un intercambiador de calor 37 y se bifurca hacia las cámaras de rebose 10 y de inyección 14, a través de sendas válvulas 38 y 39. Los tubos de aspiración 23 y de impulsión 36, se intercomunican por otro "by-pass" 40 con válvula 41. - - - - -

10. El funcionamiento de este aparato, se produce como sigue. El torniquete 11 determina el arrastre del tejido 12, mientras la bomba 22 establece la circulación del líquido de tratamiento 42 por el circuito cerrado, vertiendo por el rebosadero del receptáculo 10 hacia el conducto de transporte 8, con la eventual ayuda mediante el líquido que proyecta la cámara de inyección 14. Este movimiento del líquido 42 se ajusta con  
15. arreglo a las características del tejido 12, mediante las diversas válvulas de regulación. - - - - -

20. El tratamiento puede realizarse con baño completo, alcanzando el nivel superior N1, o a medio baño según el nivel inferior N2. Si se supera el nivel N1, el líquido escapa hacia el cuerpo acumulador 15, para ser restituído al cuerpo central 2. - - - - -

El intercambiador de calor 37 permite hacer circular vapor de agua o agua fría, según se desee, para acondicionar el baño al circular el líquido 42. - - - - -

25. Este aparato puede acoplarse a otros iguales mediante los

434839



sistemas ya conocidos, de formar una batería compuesta por dos o más aparatos con una bomba de circulación y un intercambiador de calor, común para toda la batería. Dos aparatos con dos bombas y dos intercambiadores de calor, o dos grupos de los dos sistemas antes citados y acoplados entre sí. - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- perfeccionamientos en la patente de Invención núm. 425.022 por Mejoras en los aparatos para tratar tejidos en húmedo, del tipo en que el tejido se dispone en cuerda sin fin y circula en un recinto cerrado, arrastrado por un torniquete de alimentación y el propio líquido de tratamiento, determinando un circuito rápido de ida y un circuito lento de vuelta en el que se acumula la mayor parte del tejido para su tratamiento, en que el recinto cerrado, apto para trabajar con o sin presión, comprende en combinación las siguientes partes: - - - - -

20.

25.

19 FEB. 1971  


434839

- a) un cuerpo central tubular alargado, en funciones de cámara de almacenamiento para el líquido de tratamiento y para el tejido a tratar. - - - - -
- 5. b) un cuerpo tubular extremo, unido a la entrada del cuerpo central, con base de entrada menor que la de salida, que da acceso a la cámara de almacenamiento. - - - - -
- c) un cuerpo acodado hacia arriba, unido al cuerpo central, que forma parte de la cámara de almacenamiento. - - - - -
- 10. d) un cuerpo de transición, con mayor sección a la salida que a la entrada, unido al cuerpo acodado. - - - - -
- e) un cuerpo superior unido al cuerpo de transición, que presenta mayor sección que el cuerpo central, dotado de una tapa para carga y descarga, y aloja la parte superior de un conducto de transporte. - - - - -
- 15. f) un conducto de transporte que relaciona el cuerpo superior, donde dispone de una embocadura axial, con el citado cuerpo extremo anterior, para completar el circuito cerrado del recinto en su fase de circuito rápido, y discurre debajo de la cámara de almacenamiento. - - - - -
- 20. g) unos medios de activación consistentes en un torniquete contenido en el cuerpo de transición y/o superior, accionado por un grupo motor variador, en cuya periferia se apoya el tejido para su entrega a la embocadura lateral del conducto de transporte, el cual termina, dentro del cuerpo superior, en una
- 25. embocadura axial que define una cámara de rebose que contribuye

434839

19



al arrastre del tejido por medio del líquido de tratamiento al verterse en el conducto de transporte e incidir contra el tejido en la embocadura lateral, en eventual colaboración de una cámara de inyección situada alrededor del conducto por debajo de la mencionada embocadura lateral. - - - - -

5.

h) una bomba de circulación que tiene su tubo de aspiración comunicado con uno o varios puntos de la cámara de almacenamiento, para extraer líquido de la misma, mientras que su tubo de impulsión, pasando por un intercambiador de calor, se comunica separadamente con las cámaras de rebose y de inyección, habiendo en dichos tubos y sus ramificaciones unas válvulas para regulación a voluntad del paso de líquido para gobernar el desplazamiento del líquido y del tejido por el aparato, caracterizados porque el conducto de transporte relaciona el cuerpo superior con el cuerpo tubular extremo, completando el circuito del recinto cerrado, está situado debajo de la cámara de almacenamiento, mientras que los medios de activación consisten en un torniquete horizontal accionado por un grupo motor variable de la velocidad, en cuya periferia se apoya el tejido para su entrega a una embocadura superior del conducto de transporte que penetra en el cuerpo superior, estando contenida esta embocadura en una cámara de rebose para arrastre del tejido por medio del líquido de tratamiento al verterse en aquella embocadura, en eventual colaboración con una cámara de inyección situada alrededor del conducto de transporte, en un nivel inferior de la cámara de rebose que proyecta líquido en el conducto de transporte. - - - - -

10.

15.

20.

25.

434839



2.- Perfeccionamientos en la patente de Invención núm. 425.022, por Mejoras en los aparatos para tratar tejidos en húmedo, según la reivindicación 1, caracterizados porque eventualmente, por encima del recinto cerrado, hay un cuerpo acumulador de descarga relacionado respectivamente con el cuerpo de transición y con la parte de entrada del cuerpo central del citado recinto, a efectos de determinar un escape de líquido en las fases de máximo nivel en dicho cuerpo de transición, para que el propio líquido no penetre en el cuerpo superior.-

5.

3.- Perfeccionamientos en la patente de Invención núm. 425.022, por Mejoras en los aparatos para tratar tejidos en húmedo, caracterizados porque, optativamente, el cuerpo superior aloja un delantal situado sobre la embocadura de entrada del tejido al conducto de transporte, enfrente del torniquete, para evitar eventuales desplazamientos de este tejido hacia el exterior de aquella embocadura. - - - - -

10.

15.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATEL.TE DE INVECCION NUM. 425.022, POR MEJORAS EN LOS APARATOS PARA LRATAR TEJIDOS EN HUMEDO". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 19 FEB. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alcubert*

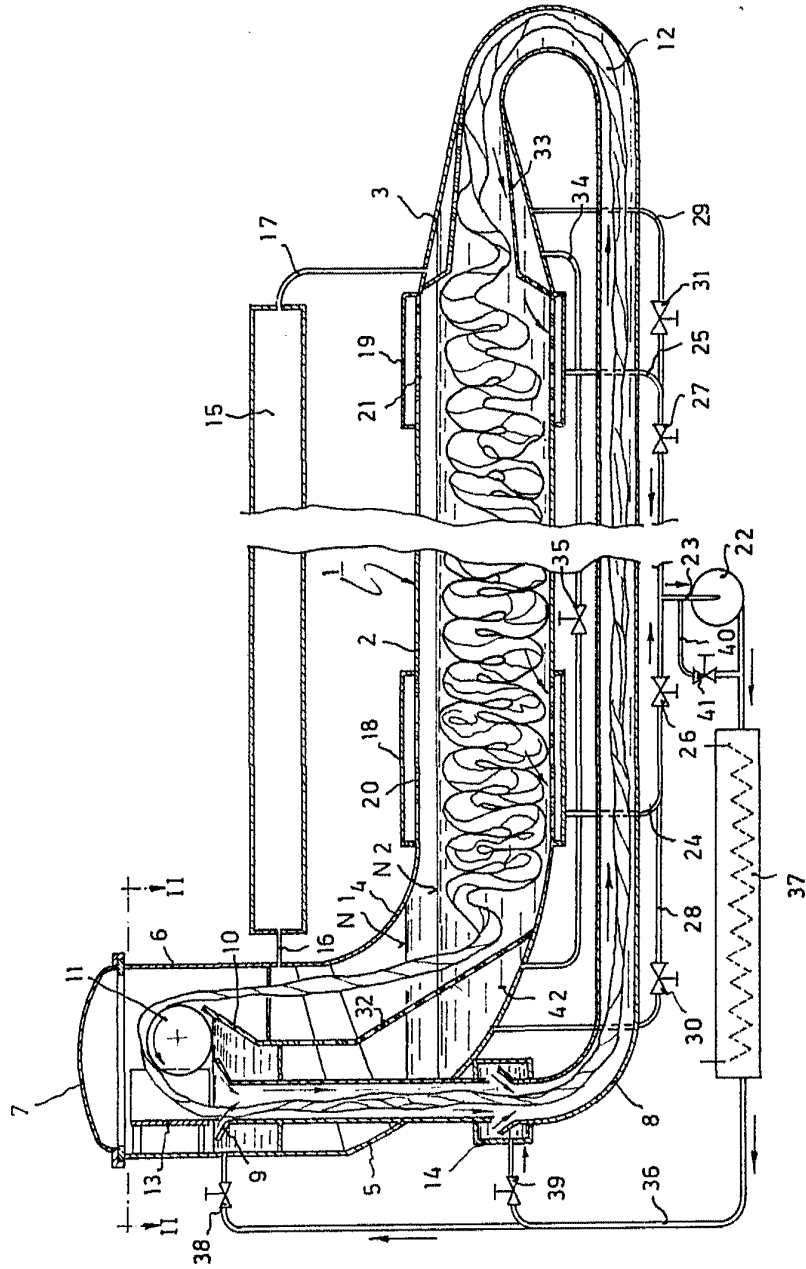
434839

434839



FIG.1

FIG.2

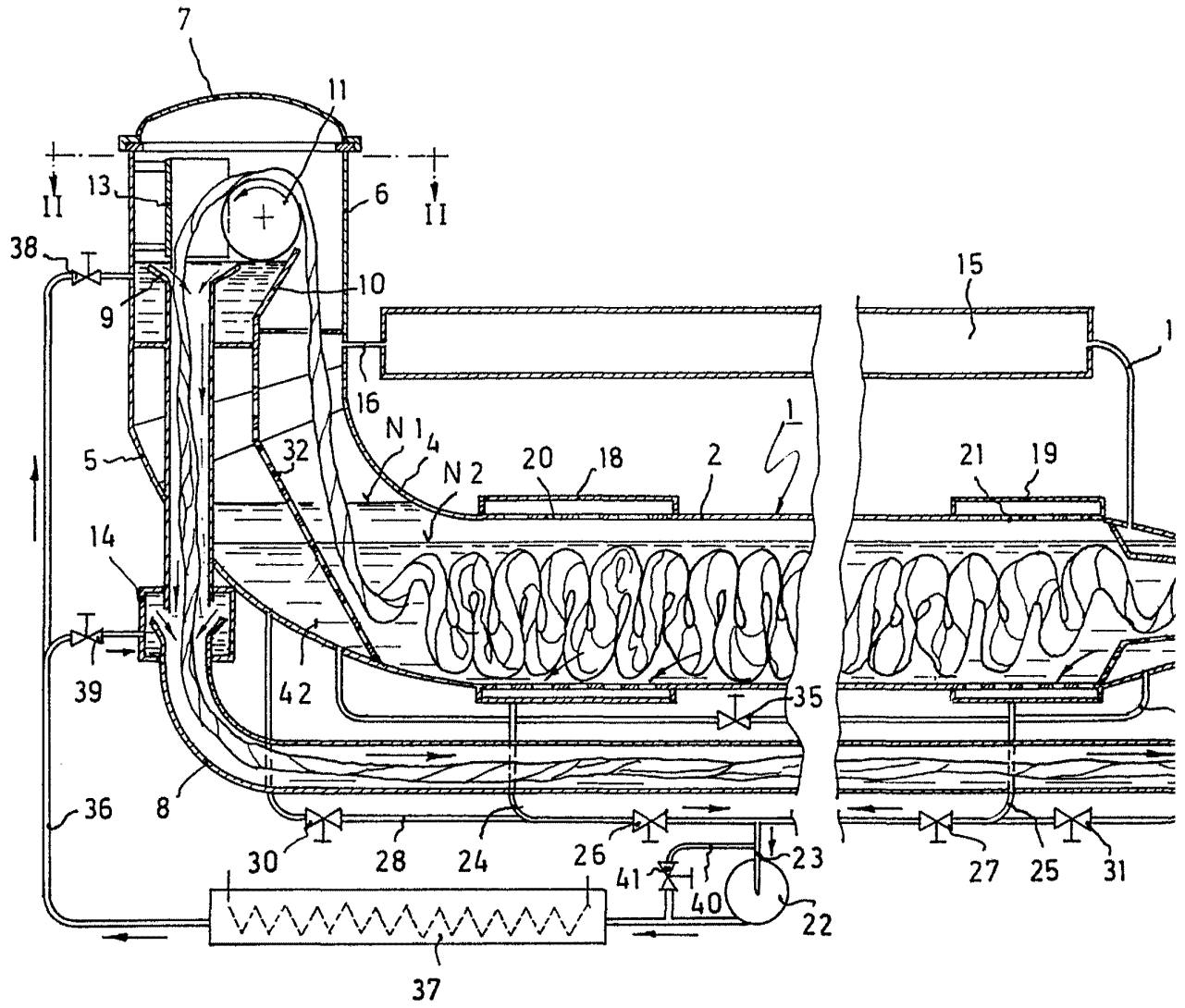


DEPOSITO, 12 FEB. 1975  
F. A. AL CURELL SUNOL

*Almudena*

434839

FIG. 1

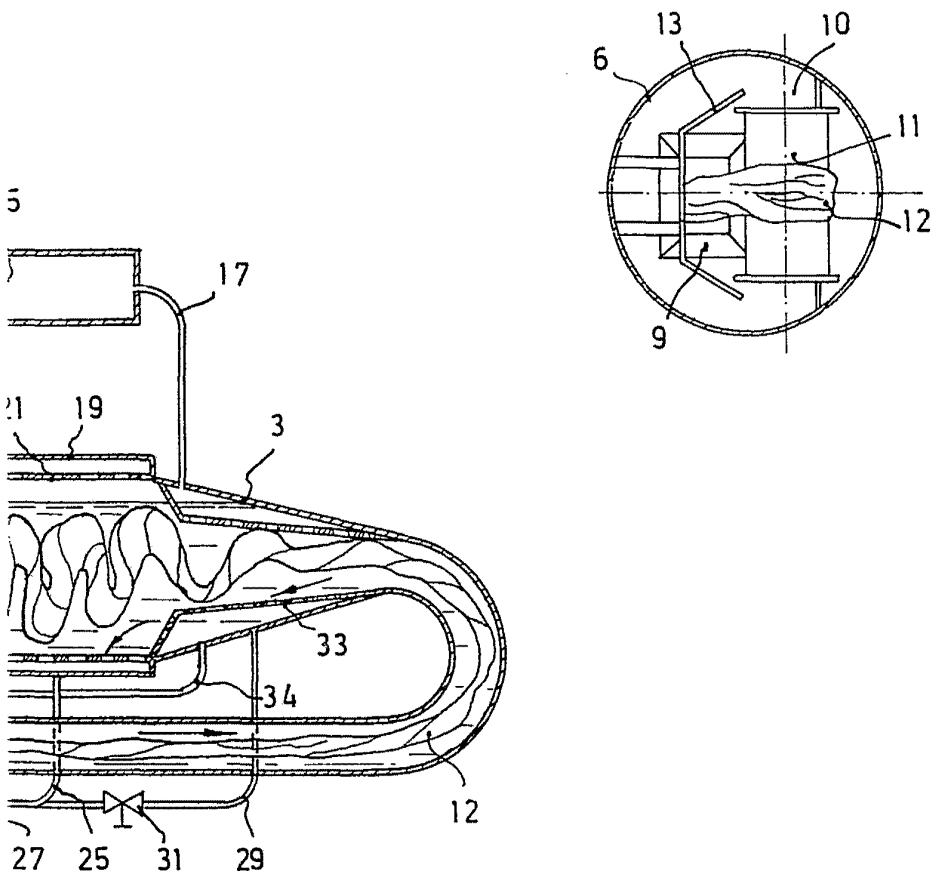


434839



19 FEB 1975

FIG. 2



MADRID, 19 FEB. 1975

P. A. AL CURELL SUÑOL